

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38269** *CERRAMIENTOS DEL SUR SESEÑA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 63/2011 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Rocío Yamil Santana Méndez contra la empresa Cerramientos del Sur Seseña Sociedad Limitada, se dictó auto en fecha 28/11/2011 por el que se declaró a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 2.339,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088176-1